

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon juéves 20 de Abril de 1882.

Año X. Núm. 2.724.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los mártres por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcedia los juéves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miécoles á las 6 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alco. día todos los domingos á las 3 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43.

ESTADISTA DE TELEGRAFOS.

De la que acaba de publicar la Direccion del ramo vamos á reproducir, para conocimiento de nuestros lectores, algunos datos verdaderamente curiosos, despues de haber comentado ayer (11) los mas interesantes que dicho trabajo contiene.

En 1880 cursaron nuestras líneas telegráficas dos millones ochenta y un mil novecientos setenta y nueve despachos, cifra á que no se habia ningun año desde 1855 en que comenzamos á usar del telégrafo. A partir de esta última fecha hasta 1867 se observa el desarrollo no interrumpido de las comunicaciones telegráficas. Los años 67 y 68 ofrecen un descenso de consideracion. Despues continúa el crecimiento sin interrumpirse mas que en 1878, durante cuyo año se cursaron diez mil despachos menos que el año anterior.

En la valoración son mas frecuentes las fluctuaciones, pero tambien resulta que nunca se recaudó tanto como en 1880.

El mayor número de despacho oficiales corresponde al año 74.

De los seis distritos telegráficos en que España está dividida, el de Madrid fué el que cursó mas telegramas, siguiéndole el de Sevilla. El de la Coruña fué el último.

La estacion de Madrid expidió poco mas de trescientos veinte mil despachos, y recibió poco mas de doscientos treinta mil. Los expedidos en Barcelona pasaron de ciento treinta y cinco mil y los recibidos de ciento ochenta y cinco mil. La estacion de menor movimiento fué la de Almagro, que expidió treinta y cinco despachos y recibió veintinueve.

Hé aquí ahora algunos datos relativos á nuestras comunicaciones telegráficas con el extranjero. La mayor suma de telegramas expedidos y recibidos corresponde á Francia (188.353 en total); el segundo lugar á Inglaterra (74.191); el tercero á Portugal (48.635). Siguen Alemania, Italia, Bélgica, los Estados-Unidos, Noruega, los Países-Bajos, Austria-Hungría, Suecia, Rusia, etc.

Las averías ocurridas en las líneas se elevaron á la cifra de 4.604. Hay que consignar á propósito de ellas un dato lamentable, y es, que á pesar de la actividad y celo desplegados por el personal de vigilancia, los desperfectos producidos intencionalmente en las líneas durante el año 1880 fueron 143. Comparada esta cifra con la del año anterior, acusa un aumento de 57 por 100.

Durante el año á que nos referimos no se introdujo en la organizacion del servicio mas reforma que la de admitir como auxiliares del cuerpo, y previo el correspondiente exámen, á las señoras hijas ó hermanas de los que tienen á su cargo estaciones de servicio limitado. Pidieron ingreso diez, y todas fueron admitidas.

Revela tambien la estadística publicada por la Direccion (lo cual, dicho sea de paso, nos parece un trabajo esmeradísimo) que hubo en 1880 verdadero trasiego de personal. Disponer ó autorizar 540 traslaciones para un cuerpo tan reducido como

el de telégrafos, supone una inestabilidad enorme, pernicioso para el servicio y para los que lo prestan.

(«Imparcial.»)

LO DE SANTANDER.

En «La Voz Montañesa», que hemos recibido hoy, hemos algunos detalles interesantes acerca de lo ocurrido en Santander con motivo de la cuestion tributaria.

Así dice el colega:

«Dias há que la contribucion industrial viene siendo motivo de agitacion entre las clases á que afecta aquella, y ya en varias ocasiones ha corrido el rumor durante los últimos dias de que los industriales de esta capital, siguiendo la línea de conducta iniciada en Barcelona y continuada y mantenida aún, en otras muchas importantes poblaciones de España; iban á adoptar la resolucion de cerrar sus establecimientos, protestando en esta elocuente forma contra las exigencias de las leyes de Hacienda en mal hora aprobadas por la representacion nacional.

Ayer consignamos nuevamente dicho rumor, si bien no afirmábamos rotundamente su exactitud por carecer de datos que nos permitiesen hacer tal aseveracion.

El rumor era exacto, sin embargo; los industriales santanderinos han querido por fin dar fé de vida del descontento que les anima, y ayer aparecieron cerrados la mayor parte de los establecimientos de industria y comercio de esta poblacion.

Algunos habia cuyas puertas estaban entornadas solamente, bien porque los gremios á que pertenecian sus respectivos dueños no hubiesen resuelto nada definitivo acerca del particular, ó bien porque estos tuviesen necesidad de procurarse acceso á sus domicilios por las tiendas.

El aspecto que presentaba esta tranquila y culta capital era triste y severo. Calles enteras en las que ni un solo establecimiento permanecía abierto; numerosos grupos de industriales comunicándose mutuamente sus impresiones respecto al acto que estaban llevando á cabo, mucha gente por las principales vías públicas, faltando no obstante la animacion y el movimiento que encierra la vida normal de un pueblo activo y trabajador como Santander; la curiosidad, la extrañeza ó el desasosiego, refl jándose en todas las fisonomías.

A pesar de todo, ningun desorden, ningun ataque á la pública tranquilidad, desvirtuó la protesta de los industriales tan sensata como enérgica.

Solamente fueron detenidos tres jóvenes por haber tratado, segun nos han dicho, de forzar la voluntad de algunos dueños de establecimientos obligándoles á cerrar éstos. Dichos jóvenes fueron puestos por el señor gobernador civil á disposicion del señor juez de primera instancia, quien al poco tiempo los puso en libertad.

Algunos industriales pensaron llevar á cabo una reunion de todos los individuos adheridos á la protesta, para acercarse en pacífica y numerosa manifestacion al señor gobernador y poner en su conocimien-

to para que diese cuenta de ello al gobierno, los justos móviles que les ha impulsado á realizar el acto en cuyo relato nos eslamos ocupando. Esta idea quedó aplazada hasta el dia de hoy en que, si la aprueban, será ejecutada.

Mientras tanto se reunian en diferentes sitios algunos gremios para acordar la actitud en que han de colocarse durante las actuales circunstancias; á juzgar por los informes que hemos recibido, en dichas reuniones imperó el pensamiento de cerrar las tiendas, acuerdo por el que creemos hoy ha ser mayor el número de los industriales manifestantes.

Aun cuando, como ya hemos dicho, el orden público no se alteró en lo mas mínimo, segun era de esperar dada la cordura de esta poblacion, obedeciendo á superiores disposiciones, varias patrullas compuestas de fuerzas de la guardia civil y carabineros, recorrieron durante toda la noche las calles de la capital, sin que hasta las altas horas de la madrugada de hoy en que trazamos estas líneas, hayamos tenido noticia de hecho alguno que hiciese necesaria la intervencion de la fuerza armada.

No nos atrevemos á decir nada acerca de la perseverancia de los manifestantes, para no aventurar juicios que pudiesen fácilmente resultar erróneos por la existencia de futuros y acaso muy próximos sucesos; solo sí, diremos que ayer hemos visto á los industriales adheridos al acto de protesta, llenos de firmeza y con la íntima conviccion del derecho que les asiste y de la razon en que se fundan sus reclamaciones.

Anoche el tema de todas las conversaciones era el que nos ocupa, y escuchamos muchos elogios de la forma pacífica en que se ha realizado esta manifestacion, que, unida á las de igual índole que han tenido lugar en tantas otras localidades forman la mas enérgica censura, la mas elocuente protesta contra los desaciertos de un ministro en particular, sancionados por los actos del gobierno en general y la aprobacion de unas Cortes que tan mal han sabido interpretar los deseos y las aspiraciones del país.»

Segun los telegramas oficiales los establecimientos se han abierto ya, y la cuestion ha perdido la gravedad de los primeros momentos.

Segun «El Imparcial» el cierre de tiendas en Santander no lo atribuyen los amigos del gobierno al disgusto producido por el recargo que decian se ha hecho á los industriales, to la vez que, solamente en Santander, van cobradas 132.000 pesetas de 170.000 que importa el total de la contribucion de subsidio.

EL ASESINATO DEL GENERAL STRELNIKOF.

Los telegramas que se han recibido y los periódicos que el correo nos ha traído, ofrecen claros testimonios de que las conjuraciones nihilistas no cesan en el impe-

rio moscovita. El descontento continúa, y las autoridades imperiales no tienen poder bastante para impedir que el ferro carril de San Petersburgo á Moscow se haya visto amenazado de destruccion por una mina de dinamita, descubierta á tiempo para evitar una catástrofe horrorosa, ni para evitar que los atentados se sucedan y que se perpetren los asesinatos con una frecuencia verdaderamente deplorable.

Acababa el emperador de conmutar á nueve nihilistas la pena de muerte pronunciada por los consejos de guerra de San Petersburgo, cuando un agente del partido revolucionario asesinaba en un paseo público de Odessa al general Strelnikof, procurador del tribunal militar de Kiev. Llamado á Odessa con el fin de instruir un proceso político importante, el general tenia la costumbre de ir á las cinco de la tarde á sentarse en un banco de la terraza que se extiende á la orilla del mar. Un tiro disparado por detrás destruyó el cráneo del infortunado general, que espiró á los dos minutos.

Al ruido de la detonacion acudieron las gentes, y pudo entonces advertirse que un joven se dejaba caer de lo alto de la terraza hasta el muelle y subia rápidamente á un «cabriolet» que hacia tres horas se hallaba situado en aquel punto.

El coche, arrastrado por un caballo vigoroso partió como un dardo; pero un hombre del pueblo se habia agarrado al eje y se esforzaba para subir al vehículo. El asino y su cómplice que ejercia el oficio de cochero, perdieron la cabeza, saltaron á tierra y emprendieron la fuga. Detenidos al fin, defendiéronse desesperadamente é hirieron con tiros y puñetazos á tres hombres. Tienen el asesino y su cómplice veinte y veintidos años respectivamente; sus personas no pudieron identificarse, porque reconocióse pronto que las indicaciones que de sí mismos daban eran falsas. La instruccion sumaria reveló que el general Strelnikof se habia hospedado. El caballo enganchado al coche habia sido comprado el dia antes por el asesino, el cual habia alquilado el coche aquel mismo dia.

Los dos individuos fueron ya, segun noticias de Odessa, juzgados y ejecutados en medio de un gentío inmenso.

Correo de hoy.

REVISTA FINANCIERA DE BARCELONA.

Desde nuestra anterior reseña ha dominado la calma en el mercado, que ha cotizado el consolidado en baja hasta llegar á operarse á 28'55 auxiliado por las cotizaciones flojas que han señalado los mercados de París y Madrid; 26'50 el primero y hasta 29'82 el tipo mas bajo el segundo.

Ayer sin embargo, inicióse una reaccion favorable en los «treses», abriendo

desde el bolsín de la mañana en alza á 28'72 1/2 y cerrando firme en Bolsa á 28'85.

La última cotización de Madrid, que conocemos es de 29'25 y de 26'63 la de París.

Los «ferros» cierran á 57 dinero y 57'25 papel.

Aunque vemos, y lo hemos así indicado en revistas anteriores, el alza en los valores del Estado, no nos estraña en manera alguna la flojedad actual del mercado sostenida por las circunstancias que atravesamos, considerablemente ligadas al porvenir de las fondos públicos; sin embargo, el malestar de la plaza vá poco á poco desapareciendo y es lícito esperar que una vez sancionada por las Cortes del Reino la conversión de la Deuda, los cambios alcanzarán los tipos que ya señalamos con cifras cuando se llevó á cabo el arreglo de la Deuda.

La tendencia favorable que al terminar la semana se nota en el Consolidado, se ha hecho extensiva á los valores locales, los cuales han mejorado mucho en sus cotizaciones, movimiento general que indica que entra el mercado en el período de la convalecencia.

El Banco de Barcelona, cuyas acciones han sufrido la misma suerte que los demás valores señala ayer en Bolsa un aumento de dos enteros cerrando á 91 dinero con pocas ofertas de papel.

Las Catalanas y las acciones del Crédito Mercantil han sido los únicos valores en el mercado, que ni aun siquiera han logrado sostener sus cotizaciones; cerrando ambos con pérdida de un entero á 134 dinero y 135 papel las primeras y á 67 dinero y 67'25 papel las segundas.

Los Coloniales, saliendo del estado apático en que se encontraban, vienen señalando alza durante los últimos días de la semana, contribuyendo á ello las esperanzas del próximo dividendo que se anuncia; cierran á 89'15 dinero y 89'25 papel, con cuatro enteros de aumento desde nuestra anterior cotización.

Los Bancos Villanueva se cotizan á 25'50 y 26 papel.

En alza de tres enteros las Catalañas, señalando 34'50 dinero y 35 papel las viejas. Las nuevas se cotizaron ayer en Bolsa á 4 3/8.

Los Préstamos y Descuentos, señalan alza de un entero cotizándose á 38'75 dinero y 39 papel.

En ligera alza los Ultramarinos, á 25'50 dinero y 26 papel.

Invariables las Financieras á 32'75 dinero y 33'10 papel.

En alza de dos enteros los Ibéricos á 27 dinero y 27'50 papel.

El Crédito Español á 1 y 1/4.

Las Francias señalan dos enteros de alza, cotizándose á 122'50 dinero y 123 papel.

Los Nortes han ganado un entero; señalan ayer en Bolsa 130'50 dinero y 130'75 papel.

Los Alicantes en alza de tres enteros á 114 dinero y 115 papel.

Las Villanuevas á 96'75 dinero y 97 papel.

Las Directas á 11.

(«Los Negocios.»)

Madrid 17 de abril.

Siento mucho que la hora á que sale el correo me impida dar noticia del final de la sesión que está celebrando el Congreso, porque ya es interesante y en su desarrollo y desenlace promete aun serlo mas y de

gran trascendencia para el país. Aunque se ha abierto á las dos y media de la tarde, acostumbrados ya los diputados á que no empie en los debates á que da lugar la orden del día sino mucho mas tarde, habia pocos diputados en los escaños, y solo se han anunciado dos ó tres preguntas sin duda por la ausencia de los ministros que asistían á la recepción solemne del nuevo embajador de Francia, M. Andrieux; así es que no habian dado las tres cuando leída la enmienda del señor Balaguer dió á este la palabra para apoyarla el señor presidente, y aunque enfermo, el señor Balaguer ha pronunciado un discurso muy comedido en las formas, pero muy enérgico, y cuyas declaraciones han llamado mucho la atención. Estas declaraciones son de dos clases, unas políticas y de carácter general, y otras mas concretas en lo que al tratado se refiere. Las primeras dejan entender claramente su modo de ver en orden al jurado y á la ley de imprenta, y las otras lo que será de Cataluña despues de la aprobación del tratado de Comercio con Francia.

El señor Albacete ha contestado á este discurso produciendo al principio en la Cámara un efecto que no me atrevo á calificar de halagüeño, entrando despues en el examen de la enmienda y diciendo en suma que no podia admitirse, porque equivalia en el punto en que están las cosas á la desaprobación del tratado.

El señor ministro de Hacienda, que por primera vez tercia en esta cuestion, la toma desde la ley del sesenta y nueve, cuya historia hace desde que se suscitó la cuestion arancelaria en el seno del gobierno provisional y para llevar á cabo las ideas y los compromisos libre-cambistas del señor Figuerola, afirmando, lo cual todo el mundo sabe, que aquella ley fué una especie de transacción. El señor Camacho tiende á demostrar que el tratado es menos de lo que seria la aplicación de la base quinta de dicha ley y que por lo tanto los que aceptaron no deben rechazar el tratado: yo creo que el hecho de la suspensión de dicha base y el sesgo que la política mercantil ha tomado desde el año 69 en todas las naciones basta para conocer la flaqueza de esta argumentación.—A.

(«Diario de Barcelona.»)

TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

París 17.—En el robo cometido en la administración de correos los ladrones forzaron un armario blindado en el que se hallaban encerrados los sacos que contenian valores y se apoderaron de 180 cartas con valores procedentes de la provincia y del extranjero que debian ser distribuidas á la madrugada. Se calcula que la suma robada asciende á un millón de francos buscándose activamente á los autores.

Se cree que la Cámara se ocupará en el mes de mayo de la cuestion de la reorganización de Túnez, tratándose primeramente de los asuntos militares y administrativos. La cuestion financiera mas complicada por revestir carácter internacional se presentará mas tarde; por lo tanto nada hay decidido relativamente al arreglo de la Deuda tunecina. Por lo que atañe á la cuestion militar, además del ejército especial se crearán tropas indígenas con oficialidad francesa. En administración se nombrarán tribunales á los que deberán presentarse los franceses y los tunecinos suprimiéndose la jurisdicción de los cónsules franceses.

Se ha verificado sin incidente la apertura de las sesiones de los Consejos generales.

Los resultados conocidos de las elecciones municipales son favorables á los republicanos.

Madrid 17.—Se ha desechado en el Congreso en votación nominal por 202 votos contra 65 la enmienda del señor Balaguer pidiendo que el tratado de comercio sea denunciante. Todos los demócratas dinásticos han votado en contra, algunos radicales con el señor Carvajal en pro; han votado también en pro los conservadores y se ha abstenido de votar el señor Castelar.

Madrid 17.—La «Epoca» aboga por la union aduanera de España y Portugal.

Ascienden á 40 000 los mozos que han ingresado en caja.

La «Epoca» niega que el señor Silvela haya renunciado á interpelar al gobierno sobre la declaración del estado de guerra de Cataluña.

París 18.—Washington.—La Cámara de diputados á aprobado por 201 votos contra 37 el nuevo proyecto suspendiendo la inmigración de chinos durante diez años.

Madrid 18.—La prensa conservadora hace grandes elogios del discurso del señor Balaguer.

Los ministeriales aseguran que han desaparecido los temores de una próxima crisis ministerial, y niegan que haya dimitado el señor Rico.

El señor Bosch y Labrús interpelará al gobierno sobre la situación política de Puerto Rico.

Madrid 18.—Esta noche se reunirán los posibilistas bajo la presidencia del señor Castelar, para acordar la conducta que hayan de observar en la votación del tratado de comercio.

El jueves próximo habrá banquete en Palacio en obsequio del nuevo cardenal Arzobispo de Sevilla.

Los periódicos se ocupan en la votación de la enmienda del señor Balaguer.

Madrid 18.—Los diputados catalanes que se abstuvieron de tomar parte en la votación de la enmienda del señor Balaguer fueron los señores Azcárraga, Torgosa, Boixader, Fabra y Floreta y Castelar, y votaron en contra los señores Martínez Brau y Alonso Martínez.

Madrid 18.—En el Congreso se han presentado varias exposiciones en favor del tratado de comercio, y algunos diputados se han adherido á la votación de la mayoría sobre la enmienda del señor Balaguer.

El Sr. Balaguer ha denunciado la prisión en Lérida de un sujeto que se proponia asistir á un meetings en que debia tratarse del tratado de comercio, y el señor Gonzalez (D Venancio) le ha contestado que se le habia preso por considerársele agente procedente de Barcelona que se proponia alentar la continuación de la huelga, y ha añadido que se pedirian mas antecedentes.

Madrid 18.—El Sr. Heurich ha pedido en el Congreso las actas de la Diputación provincial de Lérida.

El Sr. Ojmo ha preguntado en qué estado se hallan las negociaciones para la celebración del tratado de comercio con la república de Venezuela.

Ha continuado la discusión del tratado de comercio con Francia, y el Sr. Batanero ha apoyado una enmienda relativa á los vinos.

Madrid 18.—«El Correo» asegura que el tiempo demostrará si el tratado que se

discute encierra grandes dificultades.

Ha fallecido el senador D. Leon Moucasi.

La sesión del Congreso carece de interés. Asisten por quinientos diputados.

Madrid 18.—Anúnciase que el Sr. Albareda proyecta un empréstito de quinientos millones destinados á fomentar las obras públicas.

Madrid 18.—En el Congreso el Sr. Batanero ha dicho que las ventajas que se conceden á los vinos espñoles las absorben los vinos espumosos. El Sr. Albareda ha contestado y ha declarado que estaba de acuerdo con el Sr. Camacho y ha dicho que el tratado que se discute corresponde al progreso moderno; ha manifestado esperanzas de que muy pronto se exportarán á Francia mil millones de reales de vinos españoles reportándose gran ventaja para nuestra industria vinícola y ha ensalzado la riqueza de dicha industria afirmando que rechaza la protección.

Madrid 18.—Se ha desechado en el Congreso en votación ordinaria la enmienda del Sr. Batanero. El Sr. Bosch y Fustigueras ha defendido otra relativa á los derechos sobre las pasas.

Madrid 18.—Se ha desechado la enmienda sobre los derechos de las pasas por 117 votos contra 47. Los diputados catalanes han votado en pro, y los diputados malagueños ministeriales se han abstenido de votar fundándose en que la enmienda envolvía la desaprobación total del tratado.

París 18.—Londres.—En un banquete dado ayer en Mansion House, el lord-corregidor brindó por los representantes extranjeros. Contestó Ghlka diciendo que Rumania cuenta con el apoyo de Inglaterra para obtener la libertad de la navegación del Danubio.

París 18.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana M. de Freycinet ha espuesto el proyecto de creación de un mar interior en el Sud de Túnez.

San Petersburgo 18.—Ha habido desórdenes antisemíticos en varias localidades del gobierno de Kherson. Un judío ha muerto de resultas de los atropellos de que ha sido objeto. Han sido saqueadas varias tiendas. Se han enviado tropas.

París 18.—Londres.—En la Cámara de los comunes M. Wolff ha pedido que se comuniquen al Parlamento las negociaciones que han mediado con el Vaticano. M. Gladston ha declarado que M. Errington no está encargado de comisión alguna cerca de la Santa Sede. La proposición de M. Wolff ha sido desechada sin votación nominal.

M. Courtney ha justificado la acción del gobernador de Gibraltar relativamente al vicario apostólico. El gobierno, ha dicho, no ha privado la libertad de relaciones; su único objeto ha sido mantener el orden.

Madrid 19.—La minoría posibilista, presidida por el señor Castelar, ha acordado abstenerse de tomar parte en los debates del tratado de comercio, pero votar en pro.

El sábado se presentará al Congreso el dictámen sobre el proyecto de relaciones económicas entre la Península y las Antillas.

Resultadamente esta semana se votará el tratado de comercio.

París 19.—Londres.—Ayer hubo un motín en Camborne, condado de Cornwall, á consecuencia de una riña entre mineros irlandeses é ingleses. La gente del pueblo maltrató á los irlandeses é invadió

y saqueó la iglesia y el prebiterio católicos.

Ha habido una explosión en las minas de Brockwell, resultando 5 muertos y 6 heridos.

Gaceta.

Hemos procurado enterarnos en los centros oficiales de si existia algun obstáculo para la instruccion del expediente justificativo que debe preceder á la concesion de la Cruz de Beneficencia, que el Ayuntamiento, á instancia de varios vecinos, ha solicitado para el teniente de Alcalde don Francisco Sariego y el guardia municipal don Cipriano Blanco, y podemos decir á nuestro apreciable colega *El Liberal* y á nuestros lectores, para que no se extravie la opinion, que el señor Subgobernador trasladó oportunamente al señor Gobernador de la provincia con favorable informe, el oficio del señor Alcalde y la solicitud de los vecinos que piden la citada recompensa. Pero sin duda *El Liberal* ignora, y es raro, que el Reglamento para la orden civil de Beneficencia de 30 de diciembre de 1857, vigente en la actualidad, dispone en su artículo 11 que no se incóe expediente alguno justificativo hasta trascurridos tres meses en que se hubiere prestado el servicio; y tal vez sea esta la causa del retraso que tanto ha llamado la atencion de nuestro apreciable colega, y que le obliga á usar en su número de anoche, sin duda contra su propósito, las acostumbradas frases de tan buen gusto como la *mano oculta la intriga y el veneno de la calumnia que destilan generosos corazones*.

Puede por lo demás estar tranquilo *El Liberal*: los humanitarios servicios prestados por los señores Sariego y Blanco, que tanto ha agradecido esta Ciudad, no pueden ni deben convertirse en cuestion de partido, y para obtener la Cruz de Beneficencia están claramente marcados los trámites en el Real Decreto de 22 de diciembre de 1857 y Reglamento del mismo mes y año.

Esta mañana se ha administrado el Sacramento de la Eucaristia con las solemnidades de costumbre á los enfermos del Hospital militar de esta plaza, presidiendo el acto, el señor coronel del regimiento de Almansa, en representacion del Exmo. señor general gobernador, con asistencia de comisiones de todos los cuerpos é institutos militares.

Para el 30 del actual queda anunciada la salida del puerto de Barcelona para los de la Habana y Puerto Rico del vapor trasatlántico español «Ana de Sala»

Desde el próximo sorteo de la Loteria Nacional, el número de billetes será de 60.000 en vez de 40.000.

El lunes llegó á la Habana sin novedad, el vapor-correo «Ciudad de Cádiz», de la Compañia trasatlántica

Ha sido nombrada maestra itinerina de la escuela pública de niñas de San Cristóbal, la apreciable señorita doña Maria Janer y Pons, profesora de instruccion primaria, natural de Ferrerías.

Nos alegramos

Dias pasados, un niño de corta edad tuvo la desgracia de caer clavándose en uno de sus piés un trozo de vidrio que le abrió una de sus venas. Acto continuo le fueron prodigados los auxilios médicos sin que hayan sido bastantes para lograr su salvacion, habiendo fallecido en la tarde de hoy.

Segun el repartimiento formado por la Contaduria de la Exma. Diputacion provincial, fijando las cuotas que cada uno de los Ayuntamientos deben satisfacer para cubrir el déficit de 543 305 pesetas 21 céntimos que resulta en el presupuesto ordinario del próximo año económico de 1882 á 1883, ha correspondido á esta Isla la cantidad de 16 341'54 pesetas por el importe de un trimestre distribuida de la manera siguiente:

	Pesetas.
Mahon	7.125'25
Ciudadela	4 06'72
Alayor	2.547'23
Mercadal	1.463'41
Ferrerías	663'53
Villa-Cárlos	485'40
Total	16.341'54

A los señores fabricantes de calzado de esta isla á fin de que no se les irrogue perjuicios debemos hacerles presente, que por noticias fidedignas, sabemos que el vapor «Gijon» que debe salir del puerto de Barcelona para Cádiz el dia 25 del actual, no puede embarcar mas carga á causa de que con la que ha embarcado tiene llenas sus bodegas, debiendo ad-

mitir además fuerzas militares para dicho punto.

Segun un estado oficial han ingresado en caja hasta 1.º de abril, 39.616 hombres de los 60.000 del contingente general, los cuales han sido distribuidos 1263 á infanteria; 2948 á caballeria; 1505 á artilleria; 916 á ingenieros; 696 á marina; 9697 á Ultramar; redimidos 4667; cubren cupo, 574; con recurso 961; exentos, 838; mineros, 54; desertores, 22; hospital, 23, y en las cajas 4450.

En la mañana de hoy ha ocurrido un amago de incendio en una casa de la calle de la Esplanada. Apercebido de ello el dueño y auxiliado por varios vecinos é individuos de tropa se ha extinguido logrando no tomara mayor incremento.

Los pasajeros llegados hoy en el vapor-correo «Puerto Mahon» son los siguientes:

DE BARCELONA.

Don José Ruby, Pedro Pons, Bartolomé Escudero, José Alegri, Guillermo Sintes, Gabriel Pons, Sebastian Bosch, Marcos Mercadal, Valentin Rosa, Joaquin Rita, Mariano Bonafonte, Pedro Castellano y siete individuos de tropa.

DE ALCUDIA.

Doña Juana Martí, Bernardino Campins, Juan Galmes, Guillermo Perraló, Pedro Fernandez, Leonor Villalonga y Eduardo de la Peña.

Dice «El Diario de Ciudadela» de ayer:

«Dias pasados, acompañado de un pron caminero, el ayudante del cuerpo de ingenieros S. Martinez fué á recorrer el trayecto de la carretera en construccion de Ferrerías á San Cristóbal, lamentando todos los amantes del país no pueda imprimirse á aquellas obras el desarrollo apetecible, á causa de la intercepcion de su tra-

zado en el punto denominado *Bini Etsem*, y no satisfacerse la expropiacion á los particulares. Por lo demás se encuentran terminados todos los conductos y alcantarillas y muy adelantado el hermoso puente de piedra labrada que viene formándose en la *Rovellada* de las escelentes canteras de San Telmo.»

TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 19

El señor Silvela ha anunciado una interpelacion al Gobierno sobre informacion constitucional acerca el estado de guerra en Cataluña.

El Conde de Toreno combate duramente el tratado de comercio con Francia.

3 por. 100 interior	29'07
Exterior	00'00
Sub. de F.-C.	57,80
B. H. de Cuba	99'90

Los demás valores sin cotizacion.

Madrid 20.

En el Congreso han sido desechadas varias enmiendas presentadas en contra del tratado que continúa discutiéndose y el que será impugnado por los señores, Romero Robledo y Cánovas. Los posibilistas han acordado votar en pró.

Desórdenes en Inglaterra contra Irlandeses.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39, Mahon.

(10)

malogra un tiempo preciosísimo, sino que entorpeciendo la inteligencia y viciándose la voluntad del niño, se van creando de cada dia más serios obstáculos á su educacion ulterior.

A evitar tan graves inconvenientes no alcanza, con singularisimas escepciones, la solitud paternal; ya porque la mayoría de los padres carecen de conocimientos y aptitud para desempeñar cumplidamente la mision de educadores de sus hijos, ya porque las ocupaciones á que tienen que dedicarse por necesidad, ó los deberes que les impone su posición social, les absorben el tiempo que debieran, en tal caso, consagrar a una tarea de suyo tan importante y delicada.

Necesario se hace, pues, suplir la accion de la familia; mas en modo alguno puede suplirla ventajosamente el Profesor que tiene á su cargo una escuela elemental, aún sin ser numerosa. El régimen y disciplina convenientes á los alumnos mayores de siete años, son fastidiosos é insoportables para los niños menores de seis: á estos se les debe educar instruyéndoles; á aquellos se les ha de instruir educándoles: á los primeros hay que transmitirles conocimientos útiles, cultivando, ejercitando y

(7)

Por tanto, permítasenos que invitemos modestamente á discurrir y á razonar acerca del repetido proyecto, á cuantos por su inteligencia y conocimientos, por su posición y otras circunstancias, puedan de algun modo ilustrar la opinion en materia tan importante. Con el generoso y eficaz concurso de todos, si no conseguimos prontas y útiles innovaciones, fecundas en resultados inmediatos y provechosos para la niñez, lindo boceto de la sociedad futura, prepararemos la opinion pública en favor de aquellas, orillando por este medio una dificultad, no pequeña por cierto, á los que acaso se decidan á implantarlas.

Desde que abre el niño sus ojos á la luz, desde que los agentes que le rodean ejercen saludable ó pernicioso influencia en su delicado organismo, todas las manifestaciones del espíritu que le anima revelan la existencia de preciosas y nobilísimas facultades, que son patrimonio esclusivo de la criatura racional.

Seccion comercial.

Barcelona 19.

CAMBIOS corrientes en esia plaza.

EFECTOS PÚBLICOS.		Papel
Consolidado int. Bolsa		28'70
Id. exterior		29'90
Subvenciones de Estado		57'25
Billetes del Tesoro de Cuba		98'00
ACCIONES.		
Banco de Barcelona		100'00
Id. Hispano Colonial		89'10
Id. de Comercio é Industria		00'00
Id. de préstamos y desc.		39'00
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo		50'10
Banco franco-español		00'00
Ranco Ibérico		29'00
F.-C. del Norte de España		131'40
F.-Carril de Barcelona á Francia		123'50
OBLIGACIONES.		
Fer.-Car. del N. de España		65'25
Id. Tarrag. Barna. y Francia 6 p. S		103'50
Id. id. id. 3 p. S		64'00
Id. y minas de S. Juan de las Abadesas 6 p. S		85'75
CAMBIOS.		
Sobre Lóndres 90 dias fecha		47'85

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Sta. Inés de Monte Policiano vg.

CULTOS.

Corte de María Mañana se hace la visita á

Ntra. Sra.

de Belem en S. Francisco.

Santo de mañana.

San Anselmo ob. y doctor.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 20.

De Barcelona vapor-correo Puerto Mahon c. D. J. Thomás con 23 trips. 29 ps. efs. y la correspondencia.

De Andraitx l. S. José p. Guillermo Alemany con 5 trips. y yeso.

Despachados el 20.

Para Argel pailebot Menorquin p. Juan Triay con 7 trips. 9 ps. efs. y sillares.

Para Andraitx l. San José p. G. Alemany con 5 trips. y lastre.

Afecciones astronómicas

SOL.—Sale 5 h. 16 m. — Pónese 6 h. 43 ms. T

LUNA.— Sale 6 h. 23 m de la N.— Pónese 9 h. 26 m. de la N.

ANUNCIOS.

Ayuntamiento de Mahon.

Resultando vacante la plaza de Maestro de la escuela pública de Música de esta Ciudad, dotada con el sueldo de seiscientas pesetas anuales, se anuncia al público para que los aspirantes presenten sus solicitudes documentadas en la Secretaria de esta Corporacion hasta el dia 24 del actual.

Mahon 19 Abril 1882.—El alcalde Presidente, El Baron de Benimuslem.

Resultando vacante la Plaza de Capellan del Hospital civil de esta Ciudad, se anuncia al público para que los aspirantes presenten sus solicitudes documentadas en la Secretaria de esta Corporacion hasta el dia 24 del actual.

Mahon 19 Abril de 1882.—El Alcalde Presidente, El Baron de Benimuslem.

SUBASTA DEL TEATRO.

El dia diez de Mayo próximo á las doce de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante la Comision respectiva, la subasta para el arriendo del Teatro de esta Ciudad durante el año económico de 1882-83, con sugesion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Se-

MOLINOS HARINEROS
 Montados sobre Columna — Torre de fundicion llevando las Muelas, el Mecanismo, Plata forma y Cubierta.
MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA



Envío franco de Prospectos detallados.
Casa J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C^o, Sucesores, Ingenieros-Mecanicos
 PARIS, 144. rue du Faubourg-Poissonniere, 144, PARIS

BURRITO DE ARGEL.

Hay uno para vender. Informarán Plaza de la Arava letra número 1.

PULSERAS

Bonitas formas. Novedades en sortijas, pendientes, collares, guarda-pelos, aderezos, cruces, cadenas, etc. todo de gran novedad y de oro, a precios sumamente económicos.

IGNACIO FORTEZA

FONDA DE JAQUES Calle del Castillo. Pasa á domicilio.

EL MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA

DON ANTONIO ANGLADA, ofrece al público sus servicios en todo cuanto se refiere en el espresado arte. Tiene su gabinete en la calle de la Infanta n.º 7.

cretaria de este Ayuntamiento.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que gusten tomar parte en la referida subasta.—Mahon 20 Abril de 1882.—El Alcalde Presidente, El Baron de Benimuslem.

Alcaldia de Mahon.

El dia 24 del corriente á las doce de su mañana, deberá reunirse la Junta municipal para discutir y

aprobar el presupuesto ordinario de gastos é ingresos formado por este Ayuntamiento para el año económico de 1882-83.—Mahon 20 de Abril de 1882.—El Baron de Benimuslem.

Ayuntamiento de Ferrerías.

Formados por el referido Ayunt.º los padrones para la administracion y cobranza del impuesto equivalente al de la Sal, correspondiente al segundo semestre del actual año económico, se hallarán los mismos de manifiesto en la Secretaria de la referida corporacion municipal á los efectos de reclamacion por el término de siete dias contados desde la publicacion del presente. Ferrerías 15 Abril de 1882.—El alcalde, Damian Coll.—P.A. del Ayuntamiento, Lorenzo Pons, Serio.

(8)

Y así como desde los albores de la vida necesita el cuerpo asíduos cuidados para que pueda convenientemente desarrollarse y crecer, á la manera que se hace necesario protegerle contra toda influencia nociva que comprometería su salud y robustez, no es ménos preciso atender con solicitud á las facultades de la inteligencia y de la voluntad, que aparecen como en germen, y preservarlas de cuanto tienda en algun modo á entorpecer su desenvolvimiento. Yá en los primeros instantes de la existencia del hombre, aparece, pues, necesaria la educacion bajo su triple aspecto: físico, moral é intelectual.

Mas, como esa educacion de la primera edad corresponde esclusivamente á la madre de familia, prescindiremos de entrar en consideraciones que, aunque pudiesen ser de alguna utilidad indirecta para el objeto que nos proponemos, exigirían mayor amplitud de la que podríamos concederles, dada la índole de nuestro trabajo. Debemos solamente advertir aquí que por falta de instruccion de la madre, la educacion á su tiernísima solicitud encomendada es las más de las veces defectuosa; pues suele reducirse, por lo comun, á prestar

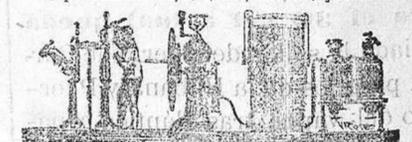
(9)

al niño los auxilios y cuidados necesarios para el crecimiento y desarrollo corporal, dejando casi completamente abandonadas á sí mismas las facultades del alma, las cuales van desenvolviéndose como por instinto, sin guía ni direccion.

Pero una vez pasado ese primer periodo de la vida, llegado el niño á la edad de cuatro años, yá no necesita continuamente ajeno auxilio para satisfacer sus más apremiantes necesidades: ejecuta con desembarazo los principales actos físicos, y se pone en relacion más ó ménos imperfecta con sus semejantes por medio del lenguaje exterior, cuyos rudimentos aprendiera bien ó mal en el regazo materno. ¿Debe entónces continuar abandonado á sí mismo bajo el techo domestico? No. ¿Es conveniente, pues, que en tan temprana edad sé le sujete al régimen y disciplina de una escuela elemental? Tampoco. Lo que debe hacerse es someterle desde luego á una direccion sabia, que aprovechando las predisposiciones naturales y enderezando, en su caso, las adquiridas, favorezca é impulse eficazmente el armónico desarrollo de las facultades anímicas y físicas: de lo contrario, no solamente se

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS DE TODA ESPECIE

Aguas de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water, y Gasificacion de Cervezas y Sidras.
 MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1878
 4 DIPLOMAS DE HONOR DE 1863 á 1876
 Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de Lyon y Moscu 1872.
 Medalla de honor, medalla de plata subreloja y plata en las Exposiciones de 1859, 1860, 1863, 1867, 1867 y 1878.



SIFONES
 de grande y pequeña palanca ovoides y cilindricos, ensayados a una presion de 20 atmosferas. Sencillos soldados, faciles de limpiar.
 Estano de primera calidad.—Vaso de cristal.

HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C^o Sucesores
 CONSTRUCTORES-MECANICOS
 144, rue du Faubourg-Poissonniere, PARIS
 Guia del fabricante de bebidas gaseosas, publicada y estampillada por J. HERMANN-LACHAPPELLE
 Precio, 5 fr.